Precios de suscricion	Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . .	1'50
En el resto de España, trimestre id.	5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,	
Números sueltos 10 céntimos.	

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios	Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria	0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.	

Año 10.° Mahon, miércoles, 1.° Octubre de 1890. N.° 2.769

El pacto de París

Las disidencias entre los señores Castelar y Sagasta, motivadas por las manifestaciones de este último á un periódico francés, en parte rectificadas luego, han cesado por completo, reanudándose para la oposicion como para el poder la tradicional alianza entre el fusionismo y el posibilismo. La base de esa alianza, juzgando por un telegrama dirigido á *El Globo*, es un principio político común á todas las escuelas liberales y democráticas, proclamado en España desde el año 12, indiscutible ya áun para los mismos conservadores, é ineficaz, por lo tanto, para servir de programa á una agrupacion política. No son los principios, sino las determinaciones y aplicaciones de éstos, el constitutivo de los programas políticos, una vez promulgados y aceptados aquéllos. La soberanía nacional, el gobierno de la nacion por la nacion misma, no es un principio que se discuta ya, y por lo tanto no puede ser objeto de batalla.

Lo son, sí, sus aplicaciones y consecuencias, que, según el grado que alcanzan, determinan la interior variedad de la escuela liberal y democrática, desde el fusionismo hasta el republicanismo. Ahora bien: ¿hasta qué grado, en la esfera de las leyes, piensan desarrollar ese principio los Sres. Castelar y Sagasta? ¿Cuáles son las reformas que piensan proponer al cuerpo electoral para conseguir una mayor realizacion del principio de la soberanía nacional? Esa es la cuestion sobre la cual nada dicen las noticias telegráficas, ni nada han dicho hasta ahora aquellos hombres de Estado.

¡Y cuidado si hay que decir! A nombre de ese principio de la soberanía nacional viene gobernándose á España más de medio siglo, y esta es la hora en que el principio aún no se ha realizado en la vida nacional, sometida á una tutela que dirige los destinos públicos al azar, por instinto ó por capricho, explotada por banderías oligárquicas y personalidades dominadoras. Han sido, hemos de proclamarlo en alta voz, medios para la realizacion de ese principio el jurado y el sufragio universal; pero, ¿es que vamos á pararnos ahí? Pues observen los fusionistas y observe el Sr. Castelar como con esas reformas está amañando el gobierno conservador unas elecciones, y como una vez más van á resultar unas Cortes del mismo color que el ministerio que las convoca, y como la voluntad nacional va á ser cohibida, mediante esas suspensiones y procesamientos de alcaldes y concejales, separaciones de funcionarios públicos, resolucion de expedientes administrativos y demás medios habituales, de antiguo usados por *unos* y por *otros* para mistificar y falsear las elecciones, es decir, el medio adecuado para que la nacion se gobierne á sí misma.

Luego falta mucho que hacer; luego nada hemos hecho si hacemos alto; luego importa acometer la ardua empresa de devolver su peculiar autonomía á los ayuntamientos y diputaciones; de descentralizar la administracion; de garantizar la estabilidad de las funciones públicas; de llevar á la Constitucion el procedimiento para la reforma de la misma, con ó sin la sancion real; de facilitar el uso del sufragio mediante la educacion nacional con la enseñanza obligatoria y gratuita, etc., etc.

Y nada de esto dicen los prohombres indicados; y mientras nada de esto digan, nada vale, en la práctica y en la realidad, eso que se llama ya el *pacto de París*.

Los sucesos de Ponapé

Parte oficial

La *Gaceta* publica la siguiente incompleta relacion, confeccionada en el ministerio de Ultramar.

Aunque basta para demostrar el abandono en que tenemos nuestras posesiones ultramarinas, faltan datos tan edificantes como el de la *ineficacia de los cañones* del transporte *Manila* y la escasa dotacion del *Doña María de Molina*, causa de que el castigo no siguiera inmediatamente á la salvajada:

«El capitan general de Filipinas, en 12 de Agosto último, participa que el gobernador político militar de las Carolinas Orientales le da cuenta con fecha 20 de Julio de la sorpresa de que ha sido víctima el dia 25 de Junio un destacamento compuesto de un oficial y 57 individuos de tropa, establecido en la ranchería de Ona (Ponapé), resultando muertos alevosamente el comandante de la fuerza, teniente de infantería D. Marcelo Porras, dos cabos europeos, otros dos indígenas y 29 soldados.

Segun los partes remitidos por el expresado gobernador de las Carolinas Orientales, después de terminado el camino de Mulok (Kiti) á Ona, que con gran interés y celo construyó el mencionado teniente Porras, se procedió á la eleccion de terreno para edificar el fuerte-cuartel y la iglesia, designándose el sitio por los jefes de tribu, personas de significacion, y el propio reyezuelo, convocados al efecto en la casa-gobierno de Ponapé.

Comenzada la construccion del fuerte en Ona por los soldados del destacamento, alojados provisionalmente en casas que los jefes de tribu ofrecieron, dándoles muestras de afecto y cariño, todo marchaba en la mejor armonía, cuando el 25 de Junio el teniente Porras salió para el monte á las seis de la mañana con la fuerza á sus órdenes y con el propósito de cortar tablones para levantar el segundo piso del cuartel, quedando las armas al cuidado de una guardia compuesta de un cabo y cuatro soldados. Notada la ausencia por dos jefes de tribu llamados Kromul Chapalup y Tok Metalamia de Nesu, insurreccionados ya en otra ocasion contra el reyezuelo, se abalanzinaron al frente de los suyos, y en gran número hacia el camarin de Nipa, donde se custodiaban las armas del destacamento, sorprendieron la confiada guardia, á la que asesinaron vilmente después de una heróica defensa, y se apoderaron de los fusiles, marchando acto continuo contra el teniente Porras y sus indefensos soldados, á los que hicieron fuego mientras se hallaban tranquilos en sus trabajos, matando á aquel valeroso y entusiasta oficial, así como á 33 de sus subordinados, imposibilitados desgraciadamente de hacer resistencia á tan cobarde y desigual agresion.

El jefe de la mision de padres Capuchinos, establecida en Ona, reverendo P. Agustin de Ariñes, con su hermano fray Benito, al oirse la gritería de los sublevados fueron socorridos por el natural Manepei, en Kiti, maestro protestante encargado accidentalmente del colegio de hombres, quien, lleno de intrepidez, dióles abrigo en su casa y mediante la influencia moral que ejerce sobre el pueblo de Ponapé impidió entrasen en ella los rebeldes, conduciéndolos luego á la de Miss Palmer, encargada del colegio de niñas protestantes. Esto no obstante, algunos rebeldes intentaron matar á nuestros misioneros; pero Manepei, dando muestra de ser buen amigo de España, presentó su pecho ante los fusiles gritando: «Primero á mí que á ellos», evitando desgracias que parecían inminentes y logrando poner más tarde en salvo á los misioneros y á un cabo, cuatro soldados y un sanitario del destacamento, escapados de la matanza, quienes tras grandes penalidades y riesgos pudieron refugiarse en el transporte *Manila*. Del resto del destacamento se han salvado 19 soldados que pudieron llegar á Ponapé.

Al tener noticia á las nueve y tres cuartos de la mañana de estos sucesos por el reverendo padre Agustin de Ariñes, el gobernador de las Carolinas Orientales dispuso que el alférez del regimiento infantería de Mindanao, número 75, don Saturnino Serrano, con un sargento, tres cabos y cuarenta soldados del propio cuerpo, embarcasen en un bote, con cañon del *María de Molina* y en otro del *Manila* al mando ambos (que iban remolcados por una lancha de vapor) del alférez de navío D. José María Suniyer. Dicha expedicion salió de Santiago de la Ascension á las once y media de la mañana, y á la una y media se hallaba frente á los rebeldes en el pueblo de Ona, pudiendo distinguir dos banderas blancas que parecían indicar parlamento. Aproximados los botes á la menor distancia que les permitió el bajo que se extiende enfrente de aquél, y tomadas las debidas precauciones, ordenó el alférez Serrano el desembarco de la fuerza, efectuándolo la mitad desplegada en guerrilla y conservando la restante en sostén.

Pasado un momento y viendo que nadie salía al encuentro, continuó el avance hacia las primeras casas, acompañado al alférez un intérprete. Al llegar á la distancia de 30 á 100 metros llamaron repetidas veces á varios naturales que se divisaban, oyendo por contestacion disparos aislados seguidos de un fuego vivísimo salido de toda la línea, cuyo frente ocupaba la columna. Contestó ésta y lo sostuvo por espacio de quince ó veinte minutos, pero siendo muy superiores las fuerzas de los rebeldes y sus posiciones ventajosísimas por estar parapetados en las piedras, y en vista además de las muchas bajas experimentadas en tan breve tiempo, consideró el jefe de la expedicion, de acuerdo con el alférez de navío Suniyer, que una vez cumplido el objeto del reconocimiento, era necesario retirarse á los botes y batirse así favorecidos por el cañon que llevaba el del *María de Molina*, que tiró con metralla, y aguardar la llegada del transporte *Manila*, verificándose la operacion con el mayor órden, recogiendo los heridos.

Mientras tanto, aquel buque que había salido del puerto de Santiago de la Ascension, sufrió una varada, á pesar de llevar á bordo dos de los prácticos mejor conceptuados de la localidad, á causa de los inmensos escollos que tan frecuentemente originan allí pérdidas de barcos. Este retraso y las bajas experimentadas por la fuerza á las órdenes del alférez Serrano, que consistieron en dos muertos, nueve heridos y varios contusos, figurando entre los heridos el alférez, impusieron la necesidad de regresar á la colonia, porque era temerario intentar nuevo desembarco sin la proteccion del *Manila*.

Al regresar á Santiago de la Ascension el alférez Serrano, dió cuenta del resultado de su mision al gobernador de las Carolinas Orientales, el que adoptó aquellas disposiciones que creyó convenientes al objeto de aislar á los rebeldes, bombardeando el 30 el *Manila* á Ona, recibiendo aquella autoridad demostraciones cariñosas de los indígenas leales, que consideraban dignos del mayor castigo á aquellos de sus vecinos que tan vilmente habían procedido.

El capitán general de Filipinas tuvo conocimiento de los sucesos por el alférez de Navío D. José María Moreno Eliza, el que salió para Manila en un pailebot fletado al efecto, y que tuvo necesidad de arribar al puerto de Apra (Marianas) á causa de los temporales. En dicho puerto se hallaba el vapor-correo *Don Juan*, y á esta coincidencia se debe el que la noticia no llegara más tarde, dada la distancia y escasez de comunicaciones.

Tan pronto como la autoridad superior del archipiélago filipino se enteró de lo ocurrido, organizó una expedicion fuerte de 500 hombres al mando de un coronel, la que á bordo de los cruceros *Velasco* y *D. Juan de Austria*, y llevando además transportes con víveres, municiones, material y combustible, tiene la mision de castigar á los rebeldes de una manera que sirva de ejemplo. El capitan general de Filipinas, al dar cuenta de los sucesos referidos, dice que si bien han sido lamentables y desgraciados, no revisten, en su concepto, á pesar de su importancia, caracteres graves ni peligro para nuestra dominacion en aquel territorio.

Madrid 22 de Setiembre de 1890.»

Coulisses du monarquisme

La Opinion, diario conservador, da gracias á Dios porque no haya que registrar en España inmoralidades tan profundas como las que revelan las *Coulisses du boulangisme*:

«Sin embargo, añade, cuando salimos á las calles y acudimos á los paseos, á los teatros y á los cafés; cuando escuchamos los diálogos que en voz baja se entablan en los centros políticos; cuando vemos en todas partes á ciertos hombres, señalados con el dedo, haciendo vana ostentacion del producto de sus felonías, y mostrando aquellos billetes de 1.000 pesetas que aun están húmedos por el sudor del agio; cuando les vemos alegremente embrutecidos en cierto encanallamiento aristocrático, por donde muestran no tan solo la impunidad en el robo, sino el zumo de sus ventajas, sentimos nuestro rostro encendido por la cólera, se subleva en nuestra alma cuanto hay en ella de honrado y de noble, entre tanto que una voz nos grita en la conciencia, que á la inmoralidad francesa unimos nosotros cierto género de benevolencia ó de temor á la infamia, que hace que viva oculto lo que fuera menos bochornoso que se mostrase claramente á nuestra vista con toda su repugnante hediondez.»

El cuadro no puede ser más exacto.

Como que está tomando *d' après nature*.

O *d' après restauration*.

Como que hay empleado que con menos de 60 duros al mes tiene coche, abo-

no en los teatros, mesa espléndida, casa lujosa y da reuniones.

Eso los que sólo tienen una casa, porque hay quien mantiene dos.

Las declaraciones de Sagasta

Aquel ángel bueno que protegía á Sagasta ha tenido un descuido que el expresidente del Consejo de ministros ha aprovechado en mal hora para hablar con los periodistas de París.

Sagasta ha perdido en un par de horas de conversacion lo que había ganado durante estos últimos meses de buena suerte. La fortuna, siempre veleidosa é injusta, habíale elevado, después de la caida, tan alto, que ya casi no se apercibian las arrugas que el tiempo marca en el rostro de los viejos, y volvía á ser para muchos aquél mismo jóven del año 66, enamorado de la soberanía nacional como fuente única de todos los poderes.

Sagasta conspiró contra doña Isabel, no por ser ésta reina, sino porque la voluntad nacional, entonces monárquica, no quería que ocupara el trono de España la casa de Borbon, y el partido progresista se hizo antidinástico, porque doña Isabel se divorció del país, gobernando segun la voluntad ó el capricho de las camarillas palaciegas; aquellas crisis inmotivadas é injustificables que se anunciaban con algunos dias de anticipacion; aquellas ruidosas caidas de ministerios en los momentos que más fuertes se creian, colmaron la paciencia de los progresistas y demócratas y apelaron á la revolucion para restaurar el principio de la soberanía nacional, al que debia la corona doña Isabel de Borbon.

Hace tres meses cayó el partido liberal, y desde Sagasta en sus expansiones íntimas, hasta la prensa amiga en sus revelaciones públicas hicieron creer al país que la caida anunciada con tres dias de anticipacion por Martinez Campos no respondía, no podía responder á ninguna necesidad nacional; había sido un acto realizado á espaldas del Parlamento y en abierta oposicion á la voluntad del país.

Para probarlo, el Sr. Sagasta dió motivo á manifestaciones públicas que no dejaban duda alguna acerca de su alcance y significacion, y se prestó á recibir ovaciones en las que los vivas á la libertad y á la democracia y la ausencia total de otros gritos de entusiasmo expresaban esa *protesta* de que ha hablado *El Correo*.

Y ahora salimos con que no hay nada de lo dicho, sino que aquella crísis fué la más natural, legítima y oportuna del mundo, por cuanto no pasó de un cambio de personas, para refrescar de este modo con las aguas del presupuesto una de las ruedas sobre que camina la Regencia.

Despues de esta manifestacion huelgan los enconos fusionistas y huelgan tambien los fusionistas; porque si la política de Cánovas no es diferente de la de Sagasta y todo queda reducido á una sustitucion de personas, nada habremos perdido con que en vez de llamarse los ministros Sagasta, Capdepon y Eguilior, se llamen Cánovas, Silvela y Cos-Gayon.

Y desgraciadamente esta vez ha dicho la verdad el Sr. Sagasta; su política no se diferencia de la de Cánovas, porque para diferenciarse era necesario que la de aquél fuera marcadamente democrática, aún dentro de la monarquía, y no lo es. Acaba de comer con Castelar, y al brindis de éste por la *democracia* y la república ha contestado Sagasta con un brindis por la *libertad* y la reina. Cómo Cánovas.

Demócrata Sagasta, la crísis última es censurable, porque no es conveniente llamar á los partidos conservadores mientras los liberales no hayan terminado las reformas que constituyen su programa, y claro es que al partido fusionista le quedaba mucho por hacer como partido democrático: pero no siendo democrático, sino sencillamente *liberal*, su mision habia concluido, y ahora vienen *otras personas* á realizar la misma política de los que se gastaron en los rozamientos que produce el ejercicio del poder.

Quedamos, por lo tanto, en que aquí no ha pasado nada, y que, como tantos otros, estaba equivocado el diario sagastino *El Correo* al afirmar hace tres ó cuatro dias que *Sagasta significa la protesta del país*.

El país no puede protestar de la sustitucion personal de Sagasta: protestaría de una sustitucion de política, pero si el caido abona la del sustituto, hay que cambiar la fórmula de la protesta y Sagasta no suscribirá la nuevamente redactada.

Hé aquí ahora las últimas manifestaciones del antecesor de Cánovas:

«París 22.—*Le Siecle* de hoy publica la anunciada importantísima interview celebrada con el Sr. Sagasta por uno de sus redactores.

Según dicho periódico, el expresidente del Consejo de ministros ha declarado respecto del Sr. Ruiz Zorrilla que aprecia mucho personalmente á su antiguo amigo, pero que cree que su actitud, en lo que se refiere á España, no es de las convenientes. Añade que Zorrilla es un desterrado voluntario y que la Constitucion vigente no permite acceder á las peticiones de aquel en pro de la reintegracion de sus grados á todos los militares comprometidos en los movimientos revolucionarios.

También dice que el Sr. Ladevese es otro desterrado porque quiere, pues desde hace mucho tiempo todos cuantos pidieron el indulto lo obtuvieron sin dificultad, siendo como es la amnistía el coronamiento de la obra de la paz establecida en España.

El Sr. Sagasta desea que todos los proscritos voluntarios lleguen á convencerse de la bondad de las nuevas leyes vigentes en España, cuyo carácter liberal, y muy especialmente la que se refiere al sufragio universal, garantiza el derecho de las minorías y permite la manifestacion de todas las ideas.

Ocupándose de la significacion del actual gobierno, presidido por el Sr. Cánovas, dice que la última crísis, más que un cambio político, ha sido un cambio de personas, y que, por lo tanto no se puede dudar del porvenir, añadiendo que áun disponiendo que el nuevo gabinete obtenga, como sin duda obtendrá mayoría en las próximas elecciones, el partido liberal, apoyado por la opinión pública, seguirá tan fuerte y tan unido como antes.

Respecto del Sr. Castelar, el Sr. Sagasta dice que dicho distinguido hombre público, como verdadero patriota que es, no suscritará ninguna dificultad contra la Regencia, y que antes del triunfo de la república pedirá siempre el triunfo de la democracia y de las ideas liberales.

El Sr. Sagasta, contestando tambien á las preguntas del redactor acerca de la política española con relacion á Marruecos, se expresa en el sentido de que España debe sólo limitarse á mantener el *statu quo* y rehuir todo conflicto internacional.

En cuanto á las eventualidades que ofrece la situacion actual de Portugal, dice que los republicanos portugueses son ante todo patriotas, y que por lo tanto rehuirán las consecuencias de una intervencion extranjera, la cual podría causar la pérdida absoluta de sus colonias.»

Atropello

El director de un periódico que se publica en Motril ha dirigido al ministro de la Gobernacion, *continuador* de la política de Ruiz Capdepon, el siguiente escrito:

«Excmo. señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que, en la noche del 20 del actual, varios hombres enmascarados intentaron asesinar al director de *Eco del Litoral*, cuyo único delito consiste en denunciar las arbitrariedades del alcalde interino, Sr. Jiménez Caballero. Los enmascarados resultaron ser individuos de la policía, la cual está nutrida con presidiarios. La opinion pública reclama, aterrada, seguridad personal.

Por tanto acudo respetuosamente á V. E. demandándole que corrija severamente tan grandes males.—Excmo. señor.—El director de *El Eco del Litoral*.»

¿No es una gran vergüenza, que ocurran estos hechos en una poblacion de España?

El reparto de Portugal

Mientras los portugueses pierden el tiempo esperando la llegeda del caballero Martens Ferrao, dispuesto, según todas las probabilidades, á resolver el conflicto internacional dando gusto á Inglaterra y el conflicto interior ametrallando al pueblo en las calles, la prensa británica se desborda, lanza contra ellos toda suerte de improperios y acaba por dirigirles amenazas que no puede ni debe tolerar un pueblo que en algo estime su dignidad y su honra.

The Daily Telegraph dice que si las Cortes portuguesas rechazan el convenio, la Gran Bretaña ganará, áun cuando los políticos de Lisboa extremen las cosas hasta el último límite y declaren la guerra á los ingleses.

Esta, bajo algunos aspectos, habría de ser mucho más ventajosa para Inglaterra: como que la desigual lucha terminaría probablemente con la anexion de la importantísima bahía de Delagoa á la Gran Bretaña.

The Times advierte que el gabinete de lord Salisbury ha hecho un intento verdaderamente plausible para llegar á un acuerdo y que si Portugal considera oportuno rechazar los términos del convenio, ni el progreso de las colonias británicas, ni la apertura de las grandes vías comerciales para el tráfico nacional, han de ser entorpecidos por la accion del pueblo lusitano.

Por su parte el periódico conservador y ministerial *The Standard* dice que si Portugal es bastante insensato para provocar el conflicto, no permanecerán mucho tiempo bajo el dominio de esa nacion los puertos, vías fluviales y territorios que posee en Africa, y serán aceptados con complacencia por los súbditos de la corona inglesa que residen en el Africa meridional.

Este es el lenguaje que emplea la prensa inglesa, eco fiel de la opinion allí dominante y expresion clarísima de la voluntad y propósitos del gobierno de la reina Victoria.

Y lo grave del caso es que las amenazas se convertirán en realiaades si Portugal persiste en vivir aislado bajo la pobre sombra de los Braganzas, más atentos al temor de perder la corona que á sostener los derechos y el honor de la nacion.

No romperán nuestros vecinos las cadenas de la esclavitud que les ligan al capricho de Inglaterra mientras los intereses de la familia reinante se sobrepongan al interés nacional y dependan, como ahora sucede, de la proteccion de los poderosos de Europa; y como tampoco la república tiene por sí sola virtualidad para dar á Portugal el poder y los medios necesarios para resistir la imposicion extranjera y salir del atolladero en que se encuentra, es preciso que el pueblo lusitano llegue á la república, no como fin, sino como condicion para facilitar la confederacion hispano lusitana constituyéndose definitivamente la nacionalidad ibérica.

Si esta aspiracion notabilisima ha de ser en España el lazo que una á los republicanos en Portugal, debe unir á todos los patriotas, porque después de todo, á nosotros no nos amenaza hoy como á nuestros vecinos el inminente peligro de que el extranjero, con el derecho brutal del más fuerte nos arrebate un palmo de tierra. Nosotros buscamos la union ibérica para ser grandes; los portugueses la necesitan para vivir con honra, para defender su territorio, para no pasar por la vergüenza de que los abofeteen sus explotadores después de apoderarse de lo que no les pertenece.

(*El Mercantil Valenciano.*)

El cabecilla cubano Maceo

El dia 5 del actual llegó á Nueva York, procedente de Santiago de Cuba, el conocido ex cabecilla cubano Antonio Maceo

Desde Panamá, donde residió por algún tiempo, Maceo trasladóse á Jamaica en Diciembre último, y hace poco pasó á Santiago de Cuba. Las autoridades españolas, al tener noticia de la presencia de este elemento de perturbacion, y acaso noticiosas de que tramaba algo en contra del orden, le conminaron para que abandonara el país en el término de 24 horas.

Al dar esta noticia, añade *Las Novedades*:

«Maceo dice que, al regresar á Cuba, llevaba las intenciones más pacíficas, y que, hoy por hoy, no es posible una revolucion en la Gran Antilla.

Aunque así sea, no podemos menos de aplaudir la prevision del señor general Polavieja al librar al país de un elemento siempre perjudicial al sosiego público. El señor general Polavieja, que tantas veces ha combatido con el atezado cabecilla insurrecto, le conoce demasiado para no comprender que su presencia en la Gran Antilla no podía redundar en beneficio de sus más caros intereses.

La llegada de Maceo, á quien acompaña su esposa, ha pasado inadvertida para la colonia laborante, y ni una sola persona fué á recibirle al muelle.»

Noticias

Critican los periódicos de Málaga que la Compañía Tabacalera no haya destinado más que dos fanegas de tierra superior para el ensayo del cultivo del tabaco, cuando era creencia general que se destinaría á este objeto una buena parte de aquella vega.

En la sierra de Carrascoy (Murcia) ha muerto un trabajador de aquellas minas al estallar un barreno.

En la carretera de Albacete á Cartagena una chispa eléctrica que descargó durante la última tormenta causó la muerte á Francisco Fernández Hernandez, de 31 años de edad.

La tormenta del viernes causó algunas víctimas en la provincia de Alicante y grandes destrozos en los campos. Los periódicos alicantinos dicen que de mucho tiempo á esta parte no se había conocido una tan fuerte tempestad que llegó á sobrecoger de espanto á los ánimos mejor templados.

La vía férrea de aquella línea quedó interceptada en el kilómetro 381 por haber chocado un tren durante la tormenta con cuatro vagones.

En Salamanca ha sido encontrada asesinada en su casa, calle del Toro, una mujer llamada Maria Iglesia. Parece que el móvil del crímen fué el robo, no habiéndose descubierto hasta ahora á los criminales.

En una barraca de Alicante, donde se encontraban dos niños y un perro, cayó

un rayo uno de estos dias, causando la muerte del animal y saliendo ilesas las dos criaturas.

—==—

Leemos en un periódico de Lérida que despues de una reñida lucha contra 13 perros, algunos de los cuales sufrieron terribles dentelladas, fué cogida por unos cazadores en una charca del manso Solallonch, término de San Quírico de Besora, una nutria que pesaba 17 libras.

—==—

Ha fallecido en Torreserena el cura párroco don José Marcos Solsona.

—==—

Son muchas les comarcas del principado doude han ocasionado graves daños las últimas tormentas. De Almenar dicen que la lluvia y pedrisco cayeron á torrentes y el rayo no paró un momento de proyectar su siniestra luz sobre los campos inundados y destrozados por la piedra. En una torre cayó una centella sin ocasionar desgracias. Las pérdidas son inmensas.

—==—

Se ha agravado en su dolencia el sabio cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia.

—==—

En la tarde del lunes último ocurrió en Barcelona una horrible desgracia en la casa número 3 de la calle de Zurbano. Una joven que estaba calentando un poco de espíritu de vino se le prendió fuego á las ropas.

A los gritos de la infeliz acudieron presurosos algunos vecinos á socorrerla, pero era ya tarde para evitar que la víctima de su descuido no sufriese horribles quemaduras.

La desventurada joven fué conducida después de auxiliada como se pudo por algunos vecinos, á la casa de socorro de la calle de Barbará, en donde se encuentra en gravísimo estado á la hora en que escribimos estas líneas.

MAHON

Ayer, por descuido de nuestros cajistas, apareció la mayor parte de nuestra edicion sin cambiar la cabecera del dia anterior, debiendo ser del martes dia 30 y número 2768.

—

Próxima á cerrarse la suscricion iniciada por la Sociedad La Mascota con objeto de comprar chalecos-salvavidas y repartirlos á los pescadores que acrediten su pobreza, se suplica á aquellas personas que deseen dar alguna cantidad á tan humanitario objeto se apresuren á verificarlo en las tiendas de aquella sociedad ó en la imprenta de este periódico.

—

Según disposicion adoptada por el Gobierno Civil de esta provincia, antes del dia 1.° de Noviembre próximo los Ayuntamientos de la misma que no tengan recopiladas las ordenanzas que deben regir en cuanto á policía urbana en los respectivos pueblos, deberán tener practicados todos los trabajos de reforma y recopilacion y remitirlos al mencionado Gobierno para su aprobacion.

—

Hoy se ha hecho cargo del Teatro Principal el arrendatario para el ejercicio de 1890-91.

—

Por ruego del Excmo. Sr. Capitan General de este distrito se publica en el *Boletin Oficial* la noticia de que en cumplimiento á lo dispuesto por Real órden de 16 del pasado queda en suspenso hasta nueva órden la incorporacion al regimiento infantería de Guadalajara, de guarnicion en Valencia, de los individuos pertenecientes al mismo que se encuentran en estas islas con licencia ilimitada.

—

Tempranito han aparecido este año las setas; pues desde hace algunos dias se venden en nuestro mercado á 0'80 pesetas la libra de 400 gramos. Hoy se han vendido tambien algunos hongos al precio de 0'35 pesetas los 400 gramos.

—

Hoy ha empezado á expenderse en el mercado de esta ciudad carne de reses procedentes de Argel.

—

Por efecto de gestiones practicadas al objeto de mejorar en cuanto sea posible la situacion de los maestros de primera enseñanza de esta provincia, se ha aumentado el sueldo á las escuelas incompletas de Pinda, Randa, Fornells y Villacárlos, dotacion que será en adelante de 500 pesetas anuales en cada una de dichas plazas.

Son ya muy escasas las escuelas de esta provincia que tengan menor dotacion, pudiendo asegurar que no llegan á media docena.

—

Durante el finido mes se han sacrificado en el matadero de esta ciudad, para el consumo público 147 reses vacunas, 183 lanares y 15 de cerda con peso de 27.263 kilógramos habiéndose vendido la carne á 1'63 pesetas el kilogramo.

—

Por el Capitan General de este distrito ha decretado ser necesaria la ocupacion del terreno necesario para completar las obras de fortificacion del castillo de San Cárlos en la bahía de Palma, terrenos que son propiedad de D. Eduardo Morro.

—

Durante el mes de Agosto próximo pasado el precio medio á que se vendió el trigo en esta provincia fué de 21'64 pesetas el hectólitro y la cebada á 10'95 la mismá medida.

El precio máximo del trigo fué de 24'32 pesetas el hectólitro, vendido en Mahon y el mínimo, 19'85 despachado en Manacor.

El máximo de la cebada fué de 12'83 pesetas vendida en Mahon y el mínimo despachado en Manacor.

—

Sabemos que los padres de muchos de los jóvenes que piensan tomar parte en la próxima convocatoria para oficiales de telégrafos, han acudido á la Direccion General del ramo, solicitando que se permita á sus hijos, el que se examinen en Barcelona, según se ha efectuado en otras convocatorias y atendidas las circunstancias sanitarias porque atraviesa la nacion.

—

Hemos recibido el número 18, año III, de la cada dia más interesante «Revista Apícola», que con tanto acierto dirige nuestro amigo D. Francisco F. Andreu.

Contiene el siguiente sumario:

I. El Diccionario Enciclopédico y la Veterinaria Española.—II. Una espedicion apícola.—III. Guia del apicultor español.—IV. La práctica de l' etouffage en Francia.—V. Las abejas no destrozan la uva.—VI. En el Extranjero.—VII. Un joven apicultor.—VIII. Octroi.—IX. Nuestros suscritores.—X. Crónica local.—XI. Miscelánea.

—

D. Bartolomé Singala y Noguera, vecino de Palma ha presentado en el Gobierno de provincia una instancia, pidiendo el registro de veinte pertenencias de carbon de piedra en el término de Alcudia en los parajes denominados «Son Fava» ó «Can Feveta» entre los predios Son Fé y Son Simó.

—

El movimiento durante el mes ha sido en los Establecimientos municipales de Beneficencia el siguiente:

Hospital: han ingresado 15 enfermos y salido 12 por curacion y uno por defuncion, quedando existentes para este mes 47.

Inclusa: ha ingresado una niña, quedando existentes para este mes 64 asilados.

Misericordia: ha salido un expósito por prohijacion y quedaron existentes para este mes 105.

—

De «La Almudaina» del sábado 27:

«Nuestro colega EL LIBERAL de Mahon dijo hace algunos dias que el Ayuntamiento de Mercadal adeudaba setecientas pesetas á los Maestros de primera enseñanza de aquel pueblo, correspondientes al 4.° trimestre del pasado año económico. Pues bien: dicho Ayuntamiento en el dia de ayer ingresó la cantidad mencionada en la Caja provincial y además el importe del personal y material correspondiente al 1.° trimestre del año económico corriente, trimestre que vencerá el dia 30 del presente mes.

Con este ingreso quedan completamente satisfechos los haberesde sueldo, material, retribuciones y alquileres de todos los maestros y maestrasde estas islas correspondientes al pasado año económico de 1889 á 1890.

Casi podemos asegurar que si no es la única provincia de España que ha conseguido ya á esta fecha tan plausible resultado, son muy contadas las que la aventajen.»

BOLSA DE MADRID

30 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior.	78'850
4 por 100 amortizable . . .	91'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'540

—

BOLSA DE BARCELONA

30 de Septiembre 4'30 t.

4 por 100 int.	79'080
4 por 100 ext.	81'410
4 por 100 amortizable. . .	91'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	104'370
Banco Hispano Colonial . .	65'450
Acciones ferrocarril Francia .	54'200
Id. Norte	81'100
Id. Orense.	20'200
Id. Almansa	127'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Obligaciones Almansa. . .	77'250
Compañía Trasatlántica . .	88'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	20 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 1.°

Para Valencia javeque *Esperanza*, patron Miguel Landino, con 4 trip. y lastre.

Para Mazagan berg. gol. *Mazagan*, cap. D. Rafael Matas, con 8 trip. y lastre.

Para Palma vapor *Menorca*, cap. don José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona berg. gol. *Eclipse*, capitan D. Joaquin Rosés, con 10 tripulantes, azúcar y cacao.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

El Santo Angel Custodio de España, San Remigio ob., y Santas Julia y Máxima, herms. mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Los Santos Angeles de nuestra Guarda, San Leodegario ob. mr., y Sta. Ulfia vg. solitaria.

MISCELANEA

En un picadero se presenta un jóven pidiendo un caballo para dar un paseo por el Retiro.

El encargado del establecimiento exige el pago adelantado.

—¡Cómo se entiende!—exclama el jóven.

—¿Teme usted que vuelva sin el caballo?

—No, lo que temo es que el caballo vuelva sin usted.

∴

Dice un filósofo á un amigo:

No prestes nunca dinero, porque no te lo devolverán. Presta antes á tu esposa, porque eso sí que, tarde ó temprano ha de volver á tu poder.

∴

Un caballero muy rico se enamoró de una joven de clase inferior á la suya; y como varios viajes que habia emprendido para desvanecer su pasion no habian hecho más que aumentarla, exclamó:

—Será preciso que me case con esta mujer; no encuentro otro medio para dejar de amarla

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 30 10 m.

El parte sanitario que publica la «Gaceta», dice que en el dia de ayer ocurrieron 40 invasiones y 26 defunciones del cólera.

En Oviedo ha ocurrido una explosion en unos furgones, de cuyas resultas ha habido cuatro muertos y varios heridos.

Madrid 30 5-30 t.

El general Pavia ha sido nombrado capitan general de Madrid y el general Primo de Rivera, Inspector General del arma de Infantería.

Nótase pasmosa actividad electoral en todos los partidos.

El Consejo de Ministros que debia celebrarse hoy se ha aplazado hasta el jueves.

Han regresado á esta córte el ministro de Fomento don Santos Isasa y el ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga.

Continua la crisis en Portugal, donde reina completa tranquilidad.

Obsérvase gran agitacion obrera en el Norte de Francia.

Madrid 1.° 10 20 m.

Segun La Gaceta ayer ocurrieron 30 invasiones y 17 defunciones del cólera.

El espresado periódico oficial publica las bases para la reforma del reclutamiento del ejército y la defensa de las fronteras de mar y tierra.

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor «Menorca»:

D. Martin Regodon, R. Santasusagna, Gabriel Mac, Miguel Soluch, Enrique Aubineau Valentin Terrés, Cristóbal Riudavets, Sebastian Orfila, Pedro Bregué, Guillermo Juan, Ramon Auqué, Nicolás Gelabert, Pedro Bennasar, Catalina Bisquerra, Miguel Dalmau, Juana Molinas, Jaime Sancho, Antonio Capó, Miguel Cánovas, Miguel Casas, Conrado Carré, Pedro A. Sinet, Felipe Armengol, Pedro Oliver, dos soldados.—Total 19.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Octubre de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 672, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidos de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	120.000
3	de 40.000	120.000
50	de 5.000	250.000
610	de 1.500	915.000
2	aprox. de 8.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	16.000
2	id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.°	7.000
672		2.190.000

Mahon 30 Setiembre 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que por Real Orden 6 del corriente se dispone se publique la plaza de Perito Arqueador de la Provincia de Mallorca vacante por fallecimiento del que la obtenía. En tal virtud los que deseen obtenerla y reunan las condiciones preceptuadas en el art.° 35 del Reglamento de arqueos, pueden presentarse á concurso en el Departamento de Cartagena y Comandancia de Marina de Mallorca.

Y se inserta para conocimiento del público.

Mahon 30 Septiembre 1890.—Emilio Hédiger.

